

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Tavernes Blanques

2024/03245 Anuncio del Ayuntamiento de Tavernes Blanques sobre la aprobación de la declaración de nulidad del acuerdo de aprobación definitiva de la modificación puntual número 9 del Plan General.

ANUNCIO

Por el Pleno del Ayuntamiento de Tavernes Blanques, en la sesión celebrada el día 29 de febrero de 2024, se declara nulo el acuerdo de este Ayuntamiento de aprobación definitiva de la modificación puntual núm. 9 del Plan General de Tavernes Blanques. Ordenación detallada, al ser contrario a derecho el acuerdo de la Comisión Territorial de Urbanismo por el que se aprueba definitivamente la Modificación nº 9 del Plan General de Tavernes Blanques, que lo fundamenta.

Tavernes Blanques, a 8 de marzo de 2024. —El alcalde, Arturo Ros Ribes.

